

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

4878 *Real Decreto 261/2024, de 12 de marzo, por el que se designa Embajadora de España en la República de Guatemala a doña María Clara Girbau Ronda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de marzo de 2024, Vengo en designar Embajadora de España en la República de Guatemala a doña María Clara Girbau Ronda.

Dado en Madrid, el 12 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO